AYUDAS A PILOTOS

GRUPO - A
(CAMPEONATO DE ESPAÑA Y QUE EXISTA CAMPEONATO REGIONAL)

AYUDA CLASIFICACION GENERAL POR PRUEBA

Del 1º al 5º…….. 50 €
Ayuda por desplazamiento……30 €
SI PARTICIPAN MENOS DE 8 PILOTOS SE COBRA EL DESPLAZAMIENTO

REQUISITOS PARA PODER COBRAR LAS AYUDAS

I. Estar empadronado en Castilla y León desde el día 1-1-22
II. Estar tramitada la licencia a través de la F.M.C.L.
III. Competir en el 75 % de las pruebas de un Campeonato Regional o el 100 % de cualquier prueba territorial, el número de pruebas que se compita será el que tenga el Campeonato Regional del Campeonato Nacional en el que se participe.
IV. Modalidades en las que NO se realicen entrenamientos clasificatorios para la competición
- Asistir al 75 % de las pruebas del Campeonato y terminar el 50 % de las mismas

V. Modalidades en las que SI se realicen entrenamientos clasificatorios para la competición:
- Asistir al 75 % de las pruebas del Campeonato y clasificarse para participar en el 50 % de las competiciones.

VI. Acreditar la participación antes del 31-12-23 mediante las clasificaciones oficiales de las competiciones.
VII. Acreditar la participación con la publicidad de la FMCL en la motocicleta y en el traje de piloto.

GRUPO - B
(CAMPEONATO DE ESPAÑA Y QUE NO EXISTA CAMPEONATO REGIONAL)

AYUDAS CLASIFICACION GENERAL POR PRUEBA

Del 1º al 5º..…… 40 €
Ayuda por desplazamiento……30€
SI PARTICIPAN MENOS DE 8 PILOTOS SE COBRA EL DESPLAZAMIENTO

LOS REQUISITOS SON IGUALES A EXCEPCIÓN DEL APARTADO III